

el nombre de la obra concreta a la que el sobre se refiere, sin que puedan incluirse ofertas para varias en el mismo sobre.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don _____ vecino de _____ con domicilio en _____ telefono _____ y D.N.I. núm _____ en nombre _____ enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de _____ anunciadas en el Boletín Oficial _____ Núm _____ de fecha _____ los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de _____ que representa una baja del _____ % respecto al tipo de licitación.
(Lugar, fecha y firma del proponente)

Lugar y plazo de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento calle Pajaritas nº 14, o por correo, en la forma prevista en el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», que en caso de ser sábado, se prorroga hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y en su caso, al día siguiente hábil si fuera sábado, se reunirá la mesa de licitación a fin de proceder a la apertura del sobre conteniendo la documentación general, y, en su caso, podrá conceder un plazo para subsanar errores en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura del sobre que contenga la proposición económica, se realizará al decimoquinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones y en caso de ser sábado, al día siguiente hábil, a las 12 horas en la Sala Capitular del Ayuntamiento, sita en calle Sol, 10 y 12.

Gastos: Los gastos derivadas de la publicación de la presente convocatoria, correrán a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 26 de junio de 1990.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA (CADIZ)

ANUNCIO (PP. 1007/90).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía se han convocado las siguientes subastas para adjudicar las obras que asimismo se mencionan, con arreglo a los pliegos de condiciones generales aprobados por el Pleno del Ayuntamiento el 10 de mayo de 1990:

A) Denominación y características particulares de los contratos:

1. Objeto: Adjudicar la ejecución de las obras de «Alumbrado Pueblo Nuevo 1ª fase, sectores II, III y V».

Tipo de licitación: 55.089.934 ptas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.101.799 ptas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento de adjudicación.

Clasificación contratista: Grupo 1, Subgrupo 1, categoría e).

2. Objeto del contrato: Adjudicar la ejecución de las obras de «Alumbrado Pueblo Nuevo 2ª fase, sector VIII».

Tipo de licitación: 27.866.788 ptas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 557.336 ptas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento / precio adjudicación.

Clasificación contratista: Grupo 1, Subgrupo 1, categoría e).

3. Objeto: Adjudicar la ejecución de las obras de «Adaptación edificio Biblioteca Municipal».

Tipo de licitación: 13.796.640 ptas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 275.933 ptas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 3, categoría e).

4. Objeto: Adjudicar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento Campo Fútbol».

Tipo de licitación: 30.864.587 ptas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 617.292 ptas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Clasificación contratista: Grupo K, Subgrupo 6, categoría c) y C, 2, e).

5. Objeto: Adjudicar la ejecución de las obras de «Reforma y ampliación del Ayuntamiento».

Tipo de licitación: 35.350.343 ptas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 707.007 ptas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 4, categoría d).

6. Objeto del contrato: Adjudicar la ejecución de las obras de «Pavimentación Pueblo Nuevo 1ª Fase».

Tipo de licitación: 52.455.333 ptas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 1.049.107 ptas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Clasificación contratista: Grupo G, Subgrupo 4, categoría e).

7. Objeto del contrato: Adjudicar la ejecución de las obras de «Pavimentación Pueblo Nuevo 2ª Fase».

Tipo de licitación: 18.201.364 ptas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 364.027 ptas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Clasificación contratista: Grupo G, Subgrupo 4, categoría e).

8. Objeto del contrato: Adjudicar la ejecución de las obras de «Reforma Casa Juventud».

Tipo de licitación: 34.093.425 ptas. IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 681.868 ptas.

Garantía definitiva: Cuatro por ciento sobre precio de adjudicación.

Clasificación contratista: Grupo c, Subgrupo 4, categoría d).

Caso de no presentar plica alguna empresa clasificada, las obras se adjudicarán a la empresa clasificada que, entre las que apartando documentación que acredite su capacidad financiera, económica y técnica, presente la proposición más ventajosa, económicamente (Cláusula 8, Pliegos Generales).

B) Expediente de Contratación, Proyectos y Pliegos:

Se encuentran en la Secretaría General del Ayuntamiento, donde pueden examinarse en horas de oficina dentro del plazo de presentación de proposiciones.

C) Plazo y lugar de presentación de proposiciones:

Se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que figure el nombre y apellidos del proponente y la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Castellar para la contratación de las obras de _____».

Sobre nº 1: Incluirá la proposición económica ajustada al modelo que figura al final de este anuncio.

Sobre nº 2: Contendrá los documentos mencionados en la cláusula 16 de los Pliegos.

La presentación se hará en el Registro General del Ayuntamiento en horas de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Boletín Oficial de la Provincia, comenzándose a computar dicho plazo a partir del día hábil siguiente al de publicación del último de dichos anuncios. Caso de coincidir el último día en sábado, se prorroga hasta el día hábil siguiente.

D) Apertura de Proposiciones:

Al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y, en su caso, al día siguiente hábil si fuera sábado, se reunirá la Mesa de Licitación a fin de proceder a la apertura del sobre nº 2 conteniendo la documentación general y, en su caso, podrá conceder un plazo para subsanar errores en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura del sobre nº 1 que contenga la proposición económica se realizará al decimoquinto día hábil siguiente al de la

terminación del plazo de presentación de proposiciones y en caso de ser sábado, al día siguiente hábil, a las doce horas, en la sala capitular del Ayuntamiento.

MODELO DE PROPOSICION

D. con domicilio a efectos de notificaciones en
 C/ n.º
 y con D.N.I. expedido en
 el en su propio nombre/en representación
 de
 como acredito con
 enterado de la Subasta anunciada en el BOP núm.
 de fecha y en el BOJA núm.
 de fecha tomar parte en la misma.
 Comprometiéndose a realizar las obras de
 en el precio de
 pesetas IVA incluido, con arreglo al proyecto Técnico y Pliegos de
 condiciones que rigen la subasta, documentos que acepta integra-
 mente, al tiempo que hace constar que no está incurso en ninguno
 de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos
 en la legislación de contratos.

Lugar, fecha y firma.

Castellar, 6 de julio de 1990.- El Alcalde, Antonio González Espinosa.

AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR (CADIZ).

ANUNCIO (PP. 1020/90).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 29 de junio de 1990, aprobó el Pliego General Tipo de cláusulas Económico-Administrativas para la contratación mediante subasta de la ejecución de obras. Dicho Pliego se expone al público por plazo de ocho días a efecto de reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 122 del R.D. Legislativo 781/1986.

Simultáneamente, y en las condiciones del art. 122.2 del citado cuerpo legislativo respecto del Pliego General Tipo, se anuncia la licitación convocada por el Ayuntamiento Pleno en la misma fecha.

Objeto: la ejecución de las obras de construcción de «Dependencias Complementarias en el C.P. Ntra. Sra. del Rosario de El Gastor», según proyecto redactado por D. Antonio Villanueva Fernández.

Forma de licitación: Subasta con procedimiento abierto.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 23.400.000 ptos. IVA incluido.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D. Existencia de crédito: Existe crédito procedente de la apartación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía mediante Convenio suscrita con este Ayuntamiento.

Abonos al contratista: Se abonarán al contratista contra certificación de obra, 3.800.000 pesetas en 1990 y 19.600.000 ptas. en 1991 y tras la completa finalización de las obras.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianzas: La fianza definitiva será de 936.000 ptos.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, en horas de oficinas, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Edicto en el último de las Boletines Oficiales.

Apertura de Plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente o aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don. con domicilio a efectos
 de notificación en
 calle núm. y con DNI
 en su propio nombre (o en representación de
 como acredita mediante) enterado
 de la subasta convocada en el BOP de fecha
 y BOJA de fecha toma parte en la
 misma comprometiéndose a ejecutar las obras de Construcción de
 Dependencias Complementarias en el C.P. Nº Sra. del Rosario en

el precio de IVA INCLUIDO,
 con arreglo al proyecto técnico y Pliegos de condiciones que rigen
 la subasta, documentos que acepta íntegramente al tiempo que
 hace constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de
 incapacidad o incompatibilidad establecidos en la legislación de
 contratos.

Lugar, fecha y firma

El Gastor, 30 de junio de 1990.- El Alcalde, Antonio Roldán Fuentes

AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)

ANUNCIO (PP. 1028/90).

Aprobado, con quórum suficiente, por el Pleno de esta Corporación, en sesión de 26 de junio de 1990, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de pavimentación y adecuación del casco antiguo de Palos de la Frontera, 1º fase, a tenor de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en las Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva, Junta de Andalucía o del Estado, plazo en el que se padrán interponer reclamaciones contra dicho pliego.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesta por el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/86, se convoca subasta para la contratación citada, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

La presente subasta tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras de pavimentación y adecuación del casco antiguo de Palos de la Frontera, primera fase.

El tipo de licitación o la bajo es de 80.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de ocho meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones, excepto los sábados.

Fianza provisional: 1.600.000 ptas.

Fianza definitiva: 4 por ciento del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

El modelo de proposición será el siguiente:

D. domiciliado en
 calle núm. actuando en nombre
 propio o de cuyo representación
 acredita con el poder bastanteado que acompaño, enterado del
 Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir
 para la adjudicación en pública subasta de las obras de pavimen-
 tación y odecuación del casco antiguo de Palos de la Frontera,
 acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego, declara
 bajo responsabilidad que reúne todas y cada una de las condicio-
 nes exigidas para contratar con la Administración y se compromete
 a ejecutarlos por la cantidad de (en letra y cifra)
 (lugar, fecha y firma).

Los licitadores presentarán dos sobres, el «A» Propuesta económica y el «B» Documentación Administrativa, que contendrá los documentos relacionados en la base 10.2.3 del pliego de condiciones de esta contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Registra General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contadas desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva, Junta de Andalucía, o del Estado de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, o los once horas del día siguiente hábil al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión de plicas, sal-